

SECUESTRADOS HAN MUERTO

“La organización humanitaria Amnesty International denunció hoy aquí que dos argentinas fueron torturadas hasta la muerte después de haber sido capturadas en el Perú, mientras otras tres personas fueron conducidas en secreto a la Argentina”, afirmaba un cable AFP publicado en El Diario el 1 de julio.



El único crimen de las madres de la plaza Mayo, como Noemí Gianotti, es buscar a sus hijos “desaparecidos” por la dictadura argentina.

VIDELA: VISITA NO GRATA AL PERU

Hay suficientes elementos para sospechar que esto ha sucedido, sacudiendo una vez más la opinión internacional y llamando su atención sobre la capacidad de ir más allá de todo límite por parte de los aparatos represivos argentinos. Los secuestrados eran militantes políticos, Montoneros. La represión ejercida en ese país, es una de las más refinadas en América Latina, y ha encon-

trado para defender la impunidad de sus métodos instituir como recurso habitual la “desaparición” de sus víctimas. Este sistema alcanza alrededor de 25,000 casos, todos ellos ampliamente probados como lo muestran los informes entregados a las Naciones Unidas, a la OEA, a Amnesty International y también a la III Conferencia Episcopal Latinoamericana reunida en Puebla el año pasado.

La propaganda oficial ha buscado justificar este tipo de represión argumentando que las organizaciones se enfrentan a estos regímenes con métodos violentos. Habría que preguntarse quién genera la violencia. Hoy como hace doce años en Medellín, constatamos que la violencia institucionalizada sigue no sólo vigente sino mantenida a cualquier precio.

En el caso de la Argentina todo brote cuestionador del régimen militar es aniquilado. Hasta hace poco la mayor protesta pública consistía en las manifestaciones que las madres de los desaparecidos realizaban en la Plaza de Ma-

yo, y cuya consigna de lucha se resume en esta frase: que aparezca mi hijo. Al principio se trató de desprestigiarlas apodándolas "las locas de la Plaza de Mayo" pero al no poder acallar su protesta se las comenzó a perseguir y hacer "desaparecer" también.

Noemí Esther Gianotti de Molfino, una de las probablemente asesinadas aquí en el Perú, era una de estas madres con tres hijos secuestrados. Ella con el conjunto de las Madres de la Plaza de Mayo han sido postuladas para el Premio Nobel de la Paz.

En nuestro país es la segunda vez que operativos de este tipo se llevan a cabo. En Abril de 1977 fue secuestrado igualmente Alberto Maguid, de quien no se sabe nada hasta hoy.

Esta vez la campaña periodística de "El Diario" permitió que se sensibilizara la opinión pública. Se levantó una ola de protesta. Una comisión de parlamentarios de izquierda viajó a Bolivia

para averiguar el paradero de los secuestrados. Numerosas organizaciones gremiales, partidos políticos, asociaciones, organismos de derechos humanos y personalidades hicieron pública su condena a través de varios comunicados. El día 7 los parlamentarios de izquierda se entrevistaron con el Presidente Belaúnde para solicitar una investigación sobre lo ocurrido y expresar su rechazo a la asistencia de Videla a la transferencia de mando. El 8 varias organizaciones femeninas realizaron una marcha. En el recorrido se entregó un Memorial al Comando Conjunto, se depositó una corona mortuoria en la reja de la Embajada Argentina y se entregó al Presidente Belaúnde otro Memorial expresándole el repudio a la presencia de Videla en suelo peruano. A los pocos días se supo que a pesar de haber confirmado su viaje al Perú, Videla cancelaba su visita "a pedido del Presidente Belaúnde", según indicó en declaraciones a la prensa.

La Iglesia argentina ha mantenido una actitud de expectativa frente a estos

acontecimientos a pesar de haber publicado en Mayo pasado el documento "Evangelización, Diálogo y Sociedad" en el que planteaba que "el cristianismo debe evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política". En el documento se señalaba también que "la incertidumbre angustiosa sobre los detenidos sin proceso, cuentan entre las causas profundas que impiden el mayor encuentro de los argentinos...". Por otra parte muchos sectores de la opinión pública esperaron un pronunciamiento institucional de la Iglesia peruana que no se produjo.

En nuestro número anterior publicamos algunos extractos de la propuesta que Monseñor Miguel Hesayne, obispo de Viedma, Argentina, hiciera a la Comisión Permanente del Episcopado Argentino en Diciembre del año pasado. Creemos que su palabra recoge una preocupación evangélica por este tipo de acontecimientos y por ello consideramos válido retomar esta vez íntegramente el texto.

PROPUESTA A LA COMISION PERMANENTE DEL EPISCOPADO ARGENTINO

Reunión diciembre de 1979

Propongo y solicito una adhesión clara y definida del Episcopado Argentino al inequívoco pedido de SS. JUAN PABLO II para que en nuestro país se esclarezca el caso de los desaparecidos, con lealtad, en la medida de las posibilidades; se defina la situación de los presos sin sentencia y se respete —de hecho— a los culpables cumpliendo evangélicamente con todos y cada uno.

Tanto más se impone esta adhesión eclesial, colegial y pública expresión de nuestra comunión con el Papa, cuanto que las declaraciones particulares de varios Obispos —al estar por la información periodística— han sido equívocas o amortiguan las exigencias evangélicas de las expresiones papales.

El Papa pide que **nos hagamos eco con él** de la preocupación y dolor de los familiares de los desaparecidos, es terminante en que se **acelere** el cumplimiento de los derechos humanos en nuestro país, y según las declaraciones de los Obispos, tal cual aparecen en la prensa, están más preocupados por la imagen del país a raíz de exageraciones en el extranjero.

Si bien las hay, **nuestra primordial preocupación pastoral** —en cuanto principales agentes para el cumplimiento de la oración del Papa— es urgir el cumplimiento de los mínimos derechos humanos, así hubiera sido violada una sola persona.

Sabemos con certeza y por diversos medios en cuanto Iglesia... que nuestras FUERZAS ARMADAS han torturado y han hecho desaparecer a hermanos e hijos nuestros en la FE, no importa el número. Fuerzas Armadas que detentan el poder y desde el PODER se proclaman católicas y la Iglesia las sirve oficialmente desde un VICARIATO CASTRENSE.

Como PASTORES y no como políticos molestos por la "imagen" que tenga el país en el extranjero, debemos promover una reconciliación de nuestra comunidad realmente dividida. Sabemos que no es una simple frase que la VERDAD ES LA FUERZA DE LA PAZ... El primer paso para la reconciliación real será la verdad de los hechos. **Debemos exigir** sin ambigüedades ni temores que se den a conocer las listas de los desaparecidos... las que tengan. **Debemos exigir** que los presos sean en-

juiciados conforme a la ley o liberados si no hay causa... **Debemos exigir** que se los trate **lealmente** con el mínimo de DIGNIDAD HUMANA CRISTIANA que merecen.

Nuestra CARIDAD PASTORAL esta apremiada —urgida— y es la "hora" evangélica marcada proféticamente por las súplicas de Juan Pablo II para que nos apartemos de "vías diplomáticas" sobre las que no pocos militares ironizan o medran, y otros con seria formación cristiana lamentan y nuestro pueblo se escandaliza.

Pero, el motivo principal y por ello con claridad y fraterna estima me dirijo a la COMISION PERMANENTE DEL VENERABLE EPISCOPADO ARGENTINO y a todos mis hermanos Obispos, es que DIOS EN JESUCRISTO, EL SEÑOR DE LA IGLESIA, nos pedirá "cuentas" de nuestros hermanos... Mt. 25, 31-46.

Miguel Esteban Hesayne
Obispo de Viedma
Argentina